



AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001955

Pagado a: Edmundo Roberto Flores Hernandez

R.T.N / Identidad: 1001 1967 00078

Fecha: 31/01/2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	<p>pago por servicios de publicidad en Acción Informativa, canal TV 24, correspondiente a enero 2025 de la empresa ALEI.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><i>[Fingerprint]</i></p>	<p>lps. 1,000.00</p>

Sub Total	
ISV 15%	
Total	lps. 1,000.00

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el pago.

Elaborado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: _____

Administración

Autorizado por: _____

Gerente General





AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001955

Pagado a: Edmundo Roberto Flores Hernandez

R.T.N / Identidad: 1001 1967 00078

Fecha: 31/01/2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	pago por servicios de publicidad en Accion Informativa. canal TV 24, correspondiente a enero 2025 de la empresa ALCI.	ps. 1.000.00

[Handwritten signature]


Sub Total	
ISV 15%	
Total	ps. 1.000.00

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

Elaborado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: *[Signature]*
Administración

Autorizado por: *[Signature]*
Gerente General



EDMUNDO ROBERTO FLORES HERNANDEZ

ACCIÓN INFORMATIVA

Tel.: 9768-2801 *R.T.N. 10011967000785

E-mail: accioninformativa@yahoo.com

Bo. Abajo, 1 Cuadra al Sur de Banco de Occidente,
La Esperanza, Intibucá, Honduras, C. A.

RECIBO POR HONORARIOS

Por Lps. 1000

Fecha: 31 de 01 Año 2025

Recibí de:	Aguas de la Esperanza e Intibucá R.T.N.
La Cantidad de:	mil Lempiras
Por Concepto de:	aviso de corte de Agua

Total Honorarios Lps.	
Retención Lps.	
Total Recibido Lps.	

CAI: 6E6426-34DBD6-BD49B6-6AB9D6-6DE9AE-C9

Fecha Límite de Emisión: 13/11/2024

Rango Autorizado:

000-001-04-00000651 al 000-001-04-00000660

Fecha de Recepción: 13/11/2023

Nº 000-001-04-00000625


Firma



CONTRATO DE PUBLICIDAD

Nosotros, **CARLOS ANTONIO VILLANUEVA**, hondureño, ingeniero civil con Documento Nacional de Identificación 1001-1958-00043, en su carácter de Gerente General de la EMPRESA **AGUAS LA ESPERANZA E INTIBUCA** y con facultades suficientes para celebración de esta clase de actos que en lo sucesivo se denominara **LA EMPRESA** y **EDMUNDO ROBERTO FLORES HERNÁNDEZ**, hondureño, con documento nacional de identificación 1001 1966 00099, en su condición de representante y/o propietario del medio de comunicación o programa de radio o televisivo se denominara **EL CONTRATISTA**.

En este acto convenimos lo siguiente:

PRIMERO: que el medio de comunicación o programa de radio o televisión denominado ACCIÓN INFORMATIVA, CANAL TV 24 le brindara a la empresa **AGUAS LA ESPERANZA E INTIBUCA** los siguientes servicios:

1. Transmisión de mensajes publicitarios elaborados por la empresa Aguas La Esperanza e Intibucá.
2. Difusión de mensajes y entrevistas a empleados de la empresa ALEI.

Dichos servicios serán transmitidos cuatro (4) veces al día dentro de las siguientes horas 9.00 A. M. a 11.00 A. M. los sábados

SEGUNDO: el contenido de los mensajes publicitarios serán diseñados por **EL CONTRATISTA** con las recomendaciones y apoyo de **LA EMPRESA**. Dicho contenido podrá variar de acuerdo a las necesidades de la empresa y a lo requiera informar a la ciudadanía en general.



TERCERO: el valor a pagar mensualmente por los servicios mencionados anteriormente será de UN MIL LEMPIRAS (1,000.00) que se realizará en moneda de curso legal en lugar que **LA EMPRESA** designe. **EL CONTRATISTA** deberá proporcionar recibo de pago por sus servicios para su cancelación.

CUARTO: el presente contrato tendrá una duración de un mes, iniciando en fecha cuatro de enero y finalizando en fecha uno de febrero de 2025.

El presente contrato únicamente es valido si cuenta con las firmas y sello de **LA EMPRESA** y **EL CONTRATISTA**.

Ing. Carlos Antonio Villanueva
Gerente ALEI

EL CONTRATISTA

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, INTIBUCA
CONSTANCIA DE SOLVENCIA
IMPUESTO PERSONAL



PERIODO 2025	NUMERO DE . CONSTANCIA	N:05123
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL Edmundo Roberto Flores H.		
NUMERO DE IDENTIDAD 1001196700078	RTN	
FECHA DE VENCIMIENTO 31/12/2025	FIRMA DEL ALCALDE	

IMPORTANTE

1. Esta constancia es únicamente válida si esta sellada y firmada por el Alcalde Municipal de La Esperanza, Intibucá.
2. No tendrá validez si muestra alteraciones.
3. La presente Constancia no invalida las acciones que ejerza la alcaldía, tanto en la verificación de saldos como en la fiscalización y determinación de ajustes, los cuales deben pagarse en las fechas establecidas por la ley de municipalidades, su Reglamento y el Plan de Arbitrios de la Alcaldía Municipal de La Esperanza, Intibucá



AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001937

Pagado a: Tigo

R.T.N / Identidad: 0502 900000 13 20

Fecha: 21/01/2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	<p>pago por concepto de los planes:</p> <p>Plan cooperativo 92130045: 629.24, y los chips de las cámaras de seguridad:</p> <p>9301-0712 = lps 557.22 // 9301-0349 = lps 557.22 // 9301-0952 = lps 557.22 de la empresa ALEI. correspondiente a diciembre 2024.</p>	lps. 2,316.90
Sub Total		
ISV 15%		
Total		lps. 2,316.90

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

Elaborado por: _____

Auxiliar Contable

Revisado por: _____

Administración

Autorizado por: _____

Gerente General





AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001937

Pagado a: Tigo

R.T.N / Identidad: 05029000001320

Fecha: 21/01/2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	<p>pagos por concepto de los planes:</p> <p>plan corporativo 92130045: 6219.24, y los chips de los cameros de seguridad:</p> <p>9301-0712 = lps 557.22 // 9301-0349 - lps 557.22 //</p> <p>9301-0952 = lps 557.22 de lo empresa ALEI.</p> <p>Correspondiente a diciembre 2024.</p>	lps. 2,316.90

Sub Total	
ISV 15%	
Total	2,316.90

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

Elaborado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: [Signature]
Administración

Autorizado por: [Signature]
Gerente General





Descarga la APP Tigo Money y regístrate o marca *555# desde tu Tigo y aprovecha los mejores beneficios que solo te ofrece Tigo Money!

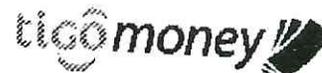
Agente Recarga Veloz
TECHSESORIOS
Fecha: 21-01-2025
Hora: 10:22:22

Producto: Pago de Servicio
Empresa: Tigo Movil
Cuenta: 93010349
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y

Cliente: SANEAMIENTO
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y
SANEAMIENTO

Monto: L 557.22
Cargo: L 2.50
ISV: L 0.00
Total: L 559.72
Referencia: 105176852

Gracias por usar Tigo Money!



Descarga la APP Tigo Money y regístrate o marca *555# desde tu Tigo y aprovecha los mejores beneficios que solo te ofrece Tigo Money!

Agente Recarga Veloz
TECHSESORIOS
Fecha: 21-01-2025
Hora: 10:23:15

Producto: Pago de Servicio
Empresa: Tigo Movil
Cuenta: 93010952
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y

Cliente: SANEAMIENTO
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y
SANEAMIENTO

Monto: L 557.22
Cargo: L 2.50
ISV: L 0.00
Total: L 559.72
Referencia: 105176935

Gracias por usar Tigo Money!



Descarga la APP Tigo Money y regístrate o marca *555# desde tu Tigo y aprovecha los mejores beneficios que solo te ofrece Tigo Money!

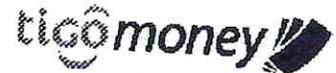
Agente Recarga Veloz
TECHSESORIOS
Fecha: 21-01-2025
Hora: 10:22:22

Producto: Pago de Servicio
Empresa: Tigo Movil
Cuenta: 93010349
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y

Cliente: SANEAMIENTO
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y
SANEAMIENTO

Monto: L 557.22
Cargo: L 2.50
ISV: L 0.00
Total: L 559.72
Referencia: 105176852

Gracias por usar Tigo Money!



Descarga la APP Tigo Money y regístrate o marca *555# desde tu Tigo y aprovecha los mejores beneficios que solo te ofrece Tigo Money!

Agente Recarga Veloz
TECHSESORIOS
Fecha: 21-01-2025
Hora: 10:23:15

Producto: Pago de Servicio
Empresa: Tigo Movil
Cuenta: 93010952
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y

Cliente: SANEAMIENTO
PRESTADOR
MANCOMUNADO
DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE
Y
SANEAMIENTO

Monto: L 557.22
Cargo: L 2.50
ISV: L 0.00
Total: L 559.72
Referencia: 105176935

Gracias por usar Tigo Money!

FACTURA



Nombre del Cliente: PRESTADOR MANCOMUNADO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Número de celular: (504)92130045
RTN/Número de Identidad: 10019018046480
Correo Electronico: aguaslaesperanzacintibueca@gmail.com
Dirección: BARRIO BUENOS AIRES, DETRAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Datos de tu Factura y Fecha de pago:

Fecha límite de pago: 24 de enero de 2025

Fecha de Emisión: 03 de enero de 2025
Nº de Factura: 000-311-01-19322717
Periodo Facturado: Del 04-12-2024 al 03-01-2025
CAI: ID7529-E6922F-772AE0-63BE03-0909A7-2A

Valor total a pagar:

	L	645.24
*Consumo del mes	\$	23.90
Impuestos	\$	3.30

Descripción	Cantidad	Precio(Unitario)	Sub-Total	Descuento y Rebajas Otorgados	Total
PLAN HIBRIDO BUSINESS USD21.99	1.00	\$ 21.99	\$ 21.99	\$ 0.00	\$ 21.99 (G)
ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91 (G)
(-) Descuento ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91	\$ 1.91 (E)

Total		\$	23.90	\$	1.91	\$	21.99
Subtotal	\$	23.90					
(-) Descuentos y Rebajas Otorgados	\$	1.91					
Valores Exentos	\$	0.00					
Valores Exonerados	\$	0.00					
Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00					
Valores Gravables 15% ISV	\$	21.99					
Impuesto Sobre Venta 15% sobre Valores Gravables	\$	3.30					
Impuesto Sobre Venta Sobre Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00					
Total Facturado del mes	\$	25.29	Tasa de Cambio L.25.5136				
Total Facturado del mes en Lempiras	L	645.24	Seiscientos Cuarenta y Cinco Lempiras con 24/100				
(-) Abonos del Periodo	L	0.00					
Total a pagar del mes	L	645.24					

Datos del Adquiriente exonerado

Número correlativo de la orden de compra exenta:
Número correlativo de la constancia de registro de exonerados:
Número carnet Diplomático:
Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado
en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Original: Cliente | Copiar: Obligado Tributario Emisor

Puedes efectuar tus pagos en: Mi Cuenta
micuenta.tigo.com.hn



También en los siguientes bancos:

Ficohsa | Bac-Credomatic | Atlantida | Promerica | Banhcafe | Banpais
| Coop. Sagrada Familia | Davivienda | Banco de Occidente

FACTURA



Nombre del Cliente: PRESTADOR MANCOMUNADO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Número de celular: (504)93010712
RTN/Número de Identidad: 10019018046480
Correo Electronico: aguaslaesperanzacintibuca@gmail.com
Dirección: BARRIO BUENOS AIRES, DETRAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Datos de tu Factura y Fecha de pago:

Fecha límite de pago: 24 de enero de 2025

Fecha de Emisión: 03 de enero de 2025
Nº de Factura: 000-311-01-19303890
Periodo Facturado: Del 04-12-2024 al 03-01-2025
CAI: ID7529-E6922F-772AE0-63BE03-0909A7-2A

Valor total a pagar:

	L	557.22
*Consumo del mes	\$	20.90
Impuestos	\$	2.85

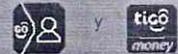
Descripción	Cantidad	Precio(Unitario)	Sub-Total	Descuento y Rebajas		Total
				Otorgados		
PLAN HIBRIDO CONVERGENTE USD 18.99	1.00	\$ 18.99	\$ 18.99	\$ 0.00	\$ 18.99 (G)	
ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91 (G)	
(-) Descuento ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91	\$ 1.91 (E)	

Total		\$	20.90	\$	1.91	\$ 18.99
Subtotal	\$	20.90				
(-) Descuentos y Rebajas Otorgados	\$	1.91				
Valores Exentos	\$	0.00				
Valores Exonerados	\$	0.00				
Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00				
Valores Gravables 15% ISV	\$	18.99				
Impuesto Sobre Venta 15% sobre Valores Gravables	\$	2.85				
Impuesto Sobre Venta Sobre Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00				
Total Facturado del mes	\$	21.84	Tasa de Cambio L 25.5136			
Total Facturado del mes en Lempiras	L	557.22	Quinientos Cincuenta y Siete Lempiras con 22/100			
(-) Abonos del Periodo	L	0.00				
Total a pagar del mes	L	557.22				

Datos del Adquiriente exonerado

Número correlativo de la orden de compra exenta:
Número correlativo de la constancia de registro de exonerados:
Número carnet Diplomático:
Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado
en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Puedes efectuar tus pagos en: Mi Cuenta
micuenta.tigo.com.hn



También en los siguientes bancos:

Ficohsa | Bac-Credomatic | Atlantida | Promerica | Banhcafe | Banpaís
| Coop. Sagrada Familia | Davivienda | Banco de Occidente

Original, Cliente | Copia: Obligado Tributario Emisor

Telefónica Celular S.A. de C.V. | R.T.N 05029000001320 | Plaza Tigo, Colonia Los Almendros, al final del blv. Morazán, Tegucigalpa | Número Telefónico 2265-8446 | Número de atención al cliente desde tu celular *61 | Ingresa a www.tigo.com.hn
Representante legal@tigo.com.hn | Nomenclatura: E=Exento Ex=Exonerado G=Gravable
Fecha Límite de Emisión: 2025-07-17 | Rango de Documentos Fiscales Autorizados

Del 000-311-01-17000001 al 000-311-01-23000000

FACTURA



Nombre del Cliente: PRESTADOR MANCOMUNADO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Número de celular: (504)93010349
RTN/Número de Identidad: 10019018046480
Correo Electronico: aguaslaesperanzaacintibuca@gmail.com
Dirección: BARRIO BUENOS AIRES, DETRAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Datos de tu Factura y Fecha de pago:

Fecha límite de pago: 24 de enero de 2025

Fecha de Emisión: 03 de enero de 2025
N° de Factura: 000-311-01-19326077
Periodo Facturado: Del 04-12-2024 al 03-01-2025
CAI: ID7529-E6922F-772AE0-63BE03-0909A7-2A

Valor total a pagar:

	L	557.22
*Consumo del mes	\$	20.90
Impuestos	\$	2.85

Descripción	Cantidad	Precio(Unitario)	Sub-Total	Descuento y Rebajas		Total
				Otorgados		
PLAN HIBRIDO CONVERGENTE USD 18.99	1.00	\$ 18.99	\$ 18.99	\$ 0.00	\$ 18.99 (G)	
ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91 (G)	
(-) Descuento ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91	\$ 1.91 (E)	

Total		\$	20.90	\$	1.91	\$ 18.99
Subtotal	\$	20.90				
(-) Descuentos y Rebajas Otorgados	\$	1.91				
Valores Exentos	\$	0.00				
Valores Exonerados	\$	0.00				
Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00				
Valores Gravables 15% ISV	\$	18.99				
Impuesto Sobre Venta 15% sobre Valores Gravables	\$	2.85				
Impuesto Sobre Venta Sobre Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00				
Total Facturado del mes	\$	21.84	Tasa de Cambio L 25.5136			
Total Facturado del mes en Lempiras	L	557.22	Quinientos Cincuenta y Siete Lempiras con 22/100			
(-) Abonos del Periodo	L	0.00				
Total a pagar del mes	L	557.22				

Datos del Adquiriente exonerado

Número correlativo de la orden de compra exenta:
Número correlativo de la constancia de registro de exonerados:
Número carnet Diplomático:
Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Puedes efectuar tus pagos en: Mi Cuenta
micuenta.tigo.com.hn



También en los siguientes bancos:

Ficohsa | Bac-Credomatic | Atlantida | Promerica | Banhcafe | Banpais
| Coop. Sagrada Familia | Davivienda | Banco de Occidente

Original: Cliente | Copia: Obligado Tributario Emisor

Telefónica Celular S.A. de C.V. | R.T.N 0502900001320 | Plaza Tigo, Colonia Los Almendros, al final del blv. Morazán, Tegucigalpa | Número Telefónico 2265-8446 | Número de atención al cliente desde celular *611 | Ingresa a www.tigo.com.hn
RepresentanteLegal@tigo.com.hn | Nomenclatura: E=Exento Ex=Exonerado G=Gravable
Fecha Límite de Emisión: 2025-07-17 | Rango de Documentos Fiscales Autorizados

Del 000-311-01-17000001 al 000-311-01-23000000

FACTURA



Nombre del Cliente: PRESTADOR MANCOMUNADO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Número de celular: (504)93010952
RTN/Número de Identidad: 10019018046480
Correo Electronico: aguaslacsperanzacintibuca@gmail.com
Dirección: BARRIO BUENOS AIRES, DETRAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA

Datos de tu Factura y Fecha de pago:

Fecha límite de pago: 24 de enero de 2025

Fecha de Emisión: 03 de enero de 2025
N° de Factura: 000-311-01-19324675
Periodo Facturado: Del 04-12-2024 al 03-01-2025
CAI: ID7529-E6922F-772AE0-63BE03-0909A7-2A

Valor total a pagar:

	L	557.22
*Consumo del mes	\$	20.90
Impuestos	\$	2.85

Descripción

Descripción	Cantidad	Precio(Unitario)	Sub-Total	Descuento y Rebajas Otorgados	Total
PLAN HIBRIDO CONVERGENTE USD 18.99	1.00	\$ 18.99	\$ 18.99	\$ 0.00	\$ 18.99 (G)
ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91 (G)
(-) Descuento ADD ON B2B 5.0 GB	1.00	\$ 1.91	\$ 0.00	\$ 1.91	\$ 1.91 (E)

Total		\$	20.90	\$	1.91	\$	18.99
Subtotal	\$	20.90					
(-) Descuentos y Rebajas Otorgados	\$	1.91					
Valores Exentos	\$	0.00					
Valores Exonerados	\$	0.00					
Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00					
Valores Gravables 15% ISV	\$	18.99					
Impuesto Sobre Venta 15% sobre Valores Gravables	\$	2.85					
Impuesto Sobre Venta Sobre Valores Alicuota Tasa Cero	\$	0.00					
Total Facturado del mes	\$	21.84	Tasa de Cambio L 25.5136				
Total Facturado del mes en Lempiras	L	557.22	Quinientos Cincuenta y Siete Lempiras con 22/100				
(-) Abonos del Periodo	L	0.00					
Total a pagar del mes	L	557.22					

Datos del Adquiriente exonerado

Número correlativo de la orden de compra exenta:
Número correlativo de la constancia de registro de exonerados:
Número carnet Diplomático:
Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería

Original: Cliente | Copia: Obligado Tributario Emisor

Puedes efectuar tus pagos en: Mi Cuenta
micuenta.tigo.com.hn



También en los siguientes bancos:

Ficohsa | Bac-Credomatic | Atlantida | Promerica | Banhcafe | Banpais
| Coop. Sagrada Familia | Davivienda | Banco de Occidente

Telefónica Cehlar S.A. de C.V. | R.T.N 05029000001320 | Plaza Tigo, Colonia Los Almendros, al final del blv. Morazán, Tegucigalpa | Número Telefónico 2265-8446 | Número de atención al cliente desde tu celular *611 | Ingresa a www.tigo.com.hn
Representante legal@tigo.com.hn | Nomenclatura: E=Exento Ex=Exonerado G=Gravable
Fecha Límite de Emisión: 2025-07-17 | Rango de Documentos Fiscales Autorizados

Del 000-311-01-17000001 al 000-311-01-23000000



AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001950

Pagado a: Jose Hermenegildo Zelaya Lemos

R.T.N / Identidad: 1015 1964 000407

Fecha: 29 / 01 / 2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	<p>pago de alquiler en caso que ocupan las oficinas de la empresa ALEI, correspondiente a febrero 2025.</p> <p style="text-align: center;">   </p>	<p>Bs. 13.800.00</p>
		Sub Total
		ISV 15%
		Total <u>Bs. 13.800.00</u>

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

Elaborado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: [Signature]
Administración

Autorizado por: [Signature]
Gerente General





AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001950

Pagado a: Jose Hermenegildo Zelaya Lemos

R.T.N / Identidad: 1015 1964 000407

Fecha: 29/01/2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	pago de alquiler en caso que ocupan las oficinas de la empresa ALEI, correspondiente a febrero 2025.	Bs. 13,800.00

[Handwritten signature]



Sub Total	
ISV 15%	
Total	Bs. 13,800.00

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

Aprobado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: *[Signature]*
Administración

Autorizado por: *[Signature]*
Gerente General



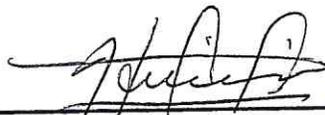


CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

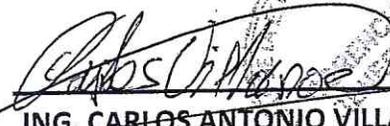
ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA LA UBICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA EMPRESA AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Nosotros **JOSE HERMENEGILDO ZELAYA LEMUS**, mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio en Barrio el Way, de la ciudad de La Esperanza, Departamento de Intibuca. con tarjeta de identidad numero **1015-1964-00040**, actuando en representación legal de mi hermano **APOLONIO ZELAYA MOLINA** con tarjeta de identidad número: **1015-1962-00021** , en adelante referido como "**EL ARRENDADOR**" y **CARLOS ANTONIO VILLANUEVA** , mayor de edad, soltero, Ingeniero Civil, con tarjeta de identidad **1001-1958-00043**, Registro Tributario Nacional **10011958000430**, hondureño, con domicilio en El Barrio El Tejar de La Esperanza, Departamento de Intibucá; actuando en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la empresa **AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA** que en adelante y para los efectos de este contrato me referiré como el "**EL ARRENDATARIO**" quienes asegurando encontrarnos en el pleno goce y ejercicio de nuestros derechos civiles libre y espontáneamente hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE**, el cual se regirá por las cláusulas, términos y disposiciones legales siguientes: **PRIMERA: EL ARRENDADOR DECLARA** que es dueño y poseedor legítimo de un bien inmueble ubicado en el barrio Buenos Aires, , jurisdicción del Municipio de La Esperanza, Departamento de Intibucá; inscrito bajo el numero Escritura Trecientos Veinte (320) del # siete(7) Tomo (276) del Registro de la Propiedad y Mercantil de La Esperanza, Intibucá.-**SEGUNDA:** Continua manifestando el **ARRENDADOR** que da en arrendamiento el inmueble descrito en la cláusula primera de este contrato a **EL ARRENDATARIO**, el cual destinara para ubicar las oficinas de La Empresa Aguas de La Esperanza e Intibucá, en La Ciudad de la Esperanza , Departamento de Intibucá.-**TERCERA:** El presente contrato se regirá bajo las condiciones siguientes: a) La duración del contrato de arrendamiento es por **UN AÑO(1)**, contados a partir y con vigencia del uno (01) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del dos mil veinticinco (2025).-b) El contrato de Arrendamiento puede darse por terminado con anticipación, para lo cual la parte que quiera terminar su relación contractual deberá comunicarlo a la otra por escrito , por lo menos, con sesenta (60) días de anticipación.-De igual forma se procederá en caso de modificar las condiciones del contrato y/o solicitar la renovación del arrendamiento para lo cual se suscribirá el documento correspondiente.-c) El valor mensual del arrendamiento se fija en la cantidad de **TRECE MIL OCHOSIENTOS LEMPIRAS** (L.

contrato terminara por las siguientes razones: 1.-Vencimiento de la duración del contrato, sin solicitud de renovación por escrito; 2.-Por acuerdo entre las partes; 3.- Por falta de pago de dos mensualidades consecutivas, lo que dará lugar a entregar en forma inmediata el inmueble; 4.- Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato; 5.- Por destrucción total o parcial del inmueble; 6.- Por caso fortuito o fuerza mayor; 7.- Las demás que establezca expresamente el contrato y las leyes aplicables al caso.-**OCTAVA:** Lo no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la ley de inquilinato y demás leyes aplicables de manera supletoria, vigentes en la Republica de Honduras. En caso de cualquier controversia que surja de la aplicación de este contrato de arrendamiento, ambas partes se someten a la Jurisdicción y Competencia del Juzgado Civil de Inquilinato correspondiente.- Ambas partes manifiestan que todas las cláusulas estipuladas son ciertas, por ser así lo convenido y que aprueban y aceptan todas y cada una de las mismas, obligándose al fiel cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas, acordando que el presente contrato es ley entre las partes y deja sin valor y efecto cualquier otro entendimiento verbal o escrito, en relación al bien arrendado.- En fe de lo cual firmamos el presente contrato en dos (2) originales de igual fuerza y validez en la Ciudad de Intibucá, Departamento de Intibucá a los 30 días del mes de Diciembre del año 2024.




JOSE HERMENEGILDO ZELAYA LEMUS
EL ARRENDADOR



ING. CARLOS ANTONIO VILLANUEVA
EL ARRENDATARIO





AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001949

Pagado a: Daniela Victorio Martinez Melara

R.T.N / Identidad: 10011992003322

Fecha: 24 / 01 / 2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	pago de Salario como Asesor legal de la empresa ALEI, correspondiente a Enero 2025.	Bs. 13,715.00
Sub Total		
ISV 15%		
Total		Bs. 13,715.00

ERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

aborado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: [Signature]



Autorizado por: [Signature]
Gerente General





AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: B^a Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá

Tel: 2783-0453/2783-1347

RTN 10019018046480

ORDEN DE PAGO N° 001949

Pagado a: Daniela Victoria Martinez Melara

R.T.N / Identidad: 10011992003322

Fecha: 24 / 01 / 2025

Cuenta Ahorro	<input checked="" type="checkbox"/>
Cheque	<input type="checkbox"/>

Fecha Servicio/Compra	Por suma pendiente de pago según cuenta detallada que se acompañan	VALOR
	pago de Salario como Asesor legal de la empresa ALEJ, correspondiente a Enero 2025.	Bs. 13,715.00

Sub Total	
ISV 15%	
Total	Bs. 13,715.00

CERTIFICAMOS: Que esta cuenta según se especifica es correcta, legal y pagadera a la persona o entidad que se expresa. Aprobado para el el pago.

laborado por: _____
Auxiliar Contable

Revisado por: [Signature]
Administración

Autorizado por: [Signature]
Gerente General



ABOGADA. DANIELA VICTORIA MARTINEZ MELARA

Bo. La Candelaria, esquina opuesta a Dmotos, La Esperanza, Intibucá.
R.T.N. 10011992003322 Cel. 9736-9704 E-mail: danimar-10@hotmail.com

Recibí de: Aguas La Esperanza e Intibucá RTN _____

La suma neta: Trece mil tempiras exactos

Por concepto de: pago de honorarios profesionales legales.

24 de enero de 20 25

CAI: 27D5E9-395775-D264E0-63BE03-09090C-0B

Fecha de la Solicitud: 25/11/2024

Fecha Límite Emisión: 26/11/2025

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

Rango Autorizado: 000-001-04-00000201 al 000-001-04-00000250

000-001-04-00000208

Monto Bruto Percibido L. 13,000.00

Monto Retenido L. _____

Monto Neto L. 13,000.00


Original, Cliente - Copia: Cargado Tributario Emisor

FIRMA



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **DANIELA VICTORIA MARTINEZ MELARA**
con Registro Tributario Nacional: **10011992003322**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 08/12/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/04/2025.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



HONDURAS
RENTAS DE LA SEGURIDAD

INFORME

JUNTA DIRECTIVA AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA

Por medio de la presente les informo de manera resumida las actividades durante el mes de enero 2025.

1. Reunión con miembros de Junta Directiva y operadores de planta para tratar implementación de nuevos horarios.
2. Viaje a Tegucigalpa a la SETCAM para definir cómo podemos hacer la transición de la empresa.
3. Brindar asesoría a la nueva persona que asumió al puesto de Recursos Humanos de la empresa.
4. Visita a la Secretaria de Trabajo para dejar constancia de todas las acciones tomadas con operadores de planta.
5. Asesoría al Gerente General sobre la implementación de nueva forma de trabajo.

La Esperanza, Intibucá 24 de enero 2025.


Abg. Daniela Martínez

TRANSACCIÓN: TRANSFERENCIAS A TERCEROS

FECHA Y HORA: 24/01/2025 13:34:02

COMENTARIO: PAGO DE SALARIO

Libraja: No NO. TRANSACCIÓN: 1392 CANAL: Caja
MONEDA: LPS ESTADO: Aplicada VALOR: 13,715.00

Detalle

No. cliente débito	11000014719
Nombre cliente débito	AGUAS DE LA ESPERANZA E INTIBUCA
Cuenta débito	310002010005511
No. cliente crédito	11010008452
Nombre cliente crédito	DANIELA VICTORIA MARTINEZ MELARA
Cuenta crédito	310102010009097

COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO INTIBUCANA LIMITADA
CAJA
24 ENE 2025
VENTANILLA EL WAY

LINA CRISTINA DOMINGUEZ GIRO

FIRMA CLIENTE

FIRMA AUTORIZÓ

FECHA Y HORA IMPRESIÓN: 24/01/2025 13:34:02

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS S.A. DE C.V. TEL: 2240-0600, 2545-0700 / C.C. 05-241-713391-03 / D.F. 024650179N

